RECONOCIMIENTO ESTRUCTURAL Y VULNERABILIDAD SISMICA

ESTRUTURA LOS CEREZOS

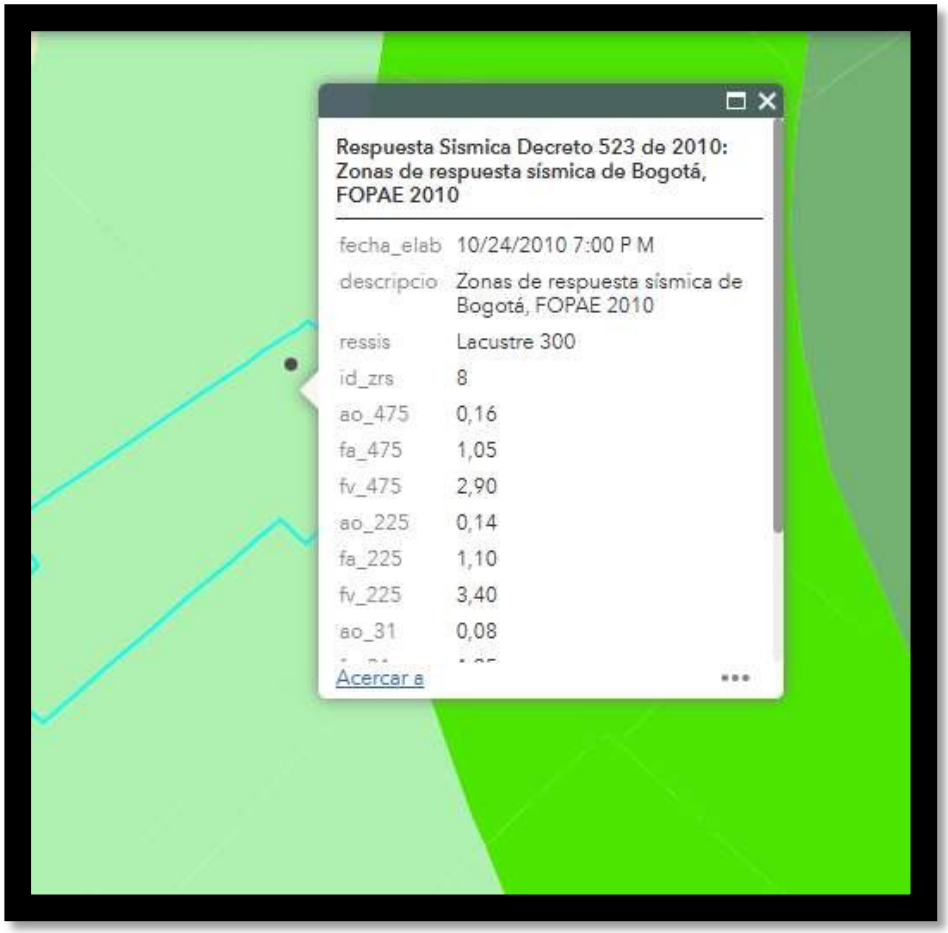


DESCRICION EDFICACION EXISTENTE

La estructura existente, **Ubicada en la calle 89 bis 71 no. 89 a – 67 en la ciudad de bogota, departamento de Cundinamarca**. En la actualidad es una estructura en tres niveles y cubierta liviana, la estructura tiene más de 20 años de construida. **El sistema estructural existente es de muros en mampostería, sin vigas de amarre, y la placa existente es maciza de 12 cm de espesor** y una cimentación superficial basada en cimientos en concreto ciclópeo. la placa existente presenta refuerzo # 3 cada 15 cm en las dos direcciones, de acuerdo con las inspecciones realizadas.

En la actualidad se pretende realizar un reconocimiento estructural de los elementos que existen y una vulnerabilidad sísmica para cumplir con las especificaciones sísmicas del código NSR-10, Y conocer el grado de vulnerabilidad que presenta la edificación en la actualidad. La estructura no cuenta con planos estructurales existentes ni, memorias de cálculo de la construcción, cabe mencionar que la estructura tuvo un primer proceso constructivo de dos niveles y posteriormente se realizó una ampliación, de forma ornamental.

La estructura se localiza en una zona de microzonificación tipo “Lacustre 300”.



DEFINICION DE PARAMETROS SISMICOS

Nomenclatura	PARAMETROS PARA ESPECTRO DE ACELRACIONES	Referencia	Valor
-	Tipo de perfil	A.2.4- 1	F
	Microzonificacion Sismica	LACUS TRE 3 0 0	
Aa	Coeficiente que representa la aceleración horizontal	A.2.2- 1	0.15
Av	Coeficiente de aceleracion que representa la velocidad horizontal	A.2.2- 1	0.2
Fa	Coeficiente de amplificación que afecta la aceleración en la zona de períodos intermedios, debida a los efectos de sitio, adimensional.	A.2.4- 4	1.05
Fv	Coeficiente de amplificación que afecta la aceleración en la zona de períodos intermedios, debida a los efectos de sitio, adimensional.	A.2.4- 4	2.9
-	Sistema estructural	Muros en Mampostería sin refuerzo	
Ct :	Coeficiente para calcular el periodo de la edificacion	A.4.2- 1	0.049
h :	Altura de la edificacion	-	10.72
a :	Coeficiente para calcular el periodo de la edificacion	A.4.2- 1	0.75
Ta	Periodo de vibracion aproximado del sistema elastico en segundos	A.4.2	0.290
-	Grupo de uso	A.2.5-1	I
I	Coeficiente de importancia	A.2.5-1	1
		Sa=	0.394

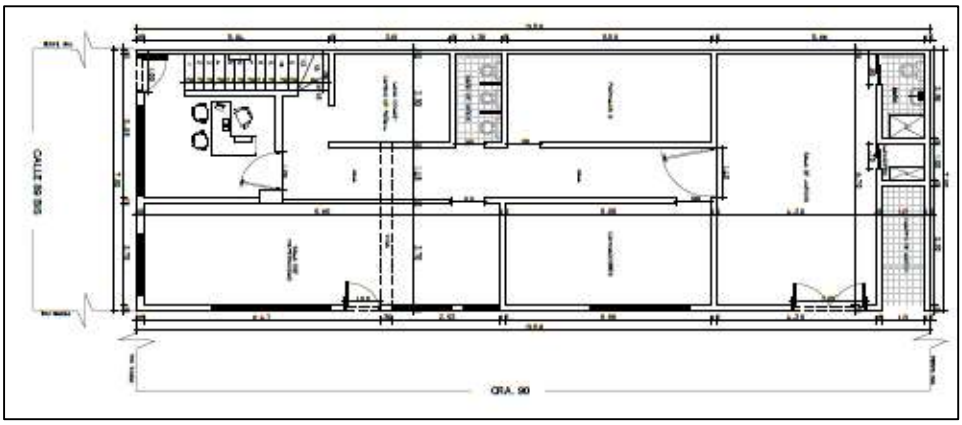
CONFIGURACION ESTRUCTURAL

La estructura presenta muros en primer nivel de espesor 15 cm (Sencillos). Se tiene una distribución homogénea de los muros en las dos direcciones, siendo la dirección Y o la dirección del sentido largo del lote la que posee mayor número de muros; las aferencias entre muros son de 3.60 m aproximadamente, el mayor muro es de 9.88 m y posee una altura de 2.60 m en la parte frontal de lote aproximadamente, actualmente la estructura posee una construcción del 100 % del lote.

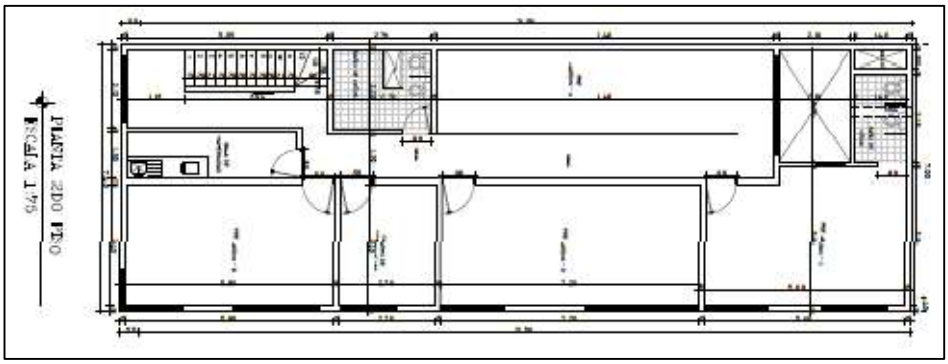
La cantidad de muros en la dirección Y es de 45.67 m y en la dirección X de 31.20 m. la estructura es regular en planta, el área de la planta es de 150.50 m².

Desde la parte arquitectónica se realiza un levantamiento de los pisos existentes y se tienen las siguientes plantas:

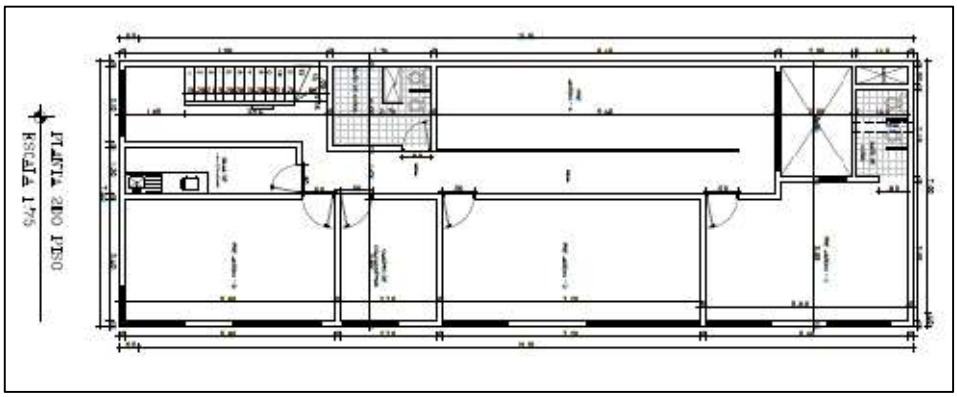
Piso 1



Piso 2



Piso 3

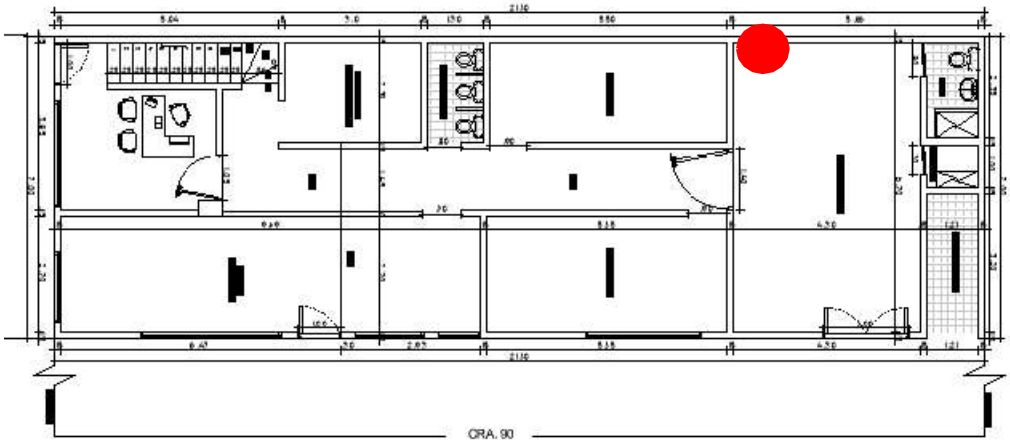


La cubierta liviana se compone de perfiles metálicos cuadrados de sección 50x50x1.5 mm distribuidos en cada 1.2 m aproximadamente y apoyados sobre una columna central en perfilería metálica cuadrada de 70x70x1.5 mm, y apoyadas a su vez sobre las culatas perimetrales.

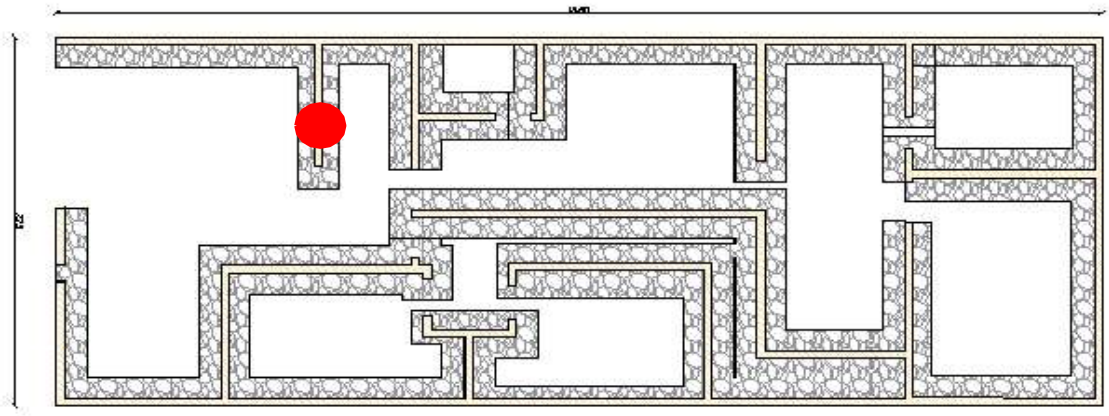
CIMENTACION EXISTENTE

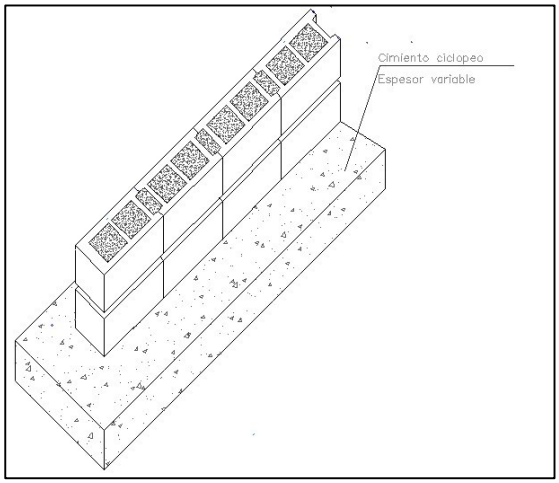
De acuerdo con las inspecciones visuales realizadas en sitio, así como la experiencia con este tipo de estructuras se presume un cimiento compuesto por piedra rajón y cemento, lo que se conoce como un cimiento ciclópeo, sin refuerzo, de espesores variable según el muro. Cabe mencionar que este tipo de construcciones presentaban este tipo de cimentación, que para la época era competente. Aunque existen algunos asentamientos en el costado sur únicamente se observan algunas fisuras en los muros y algunos dientes en mampostería.

También existe una construcción nueva de cuatro pisos pegada a la estructura sin su respectiva junta sísmica, lo que ha simple vista a generado los asentamientos más marcados en el costado sur. sin embargo, ***a nivel de cimentación no se observan daños en el cimiento ciclópeo.***



Zona de verificación de cimiento existente





Cimientos típicos para muros medianeros

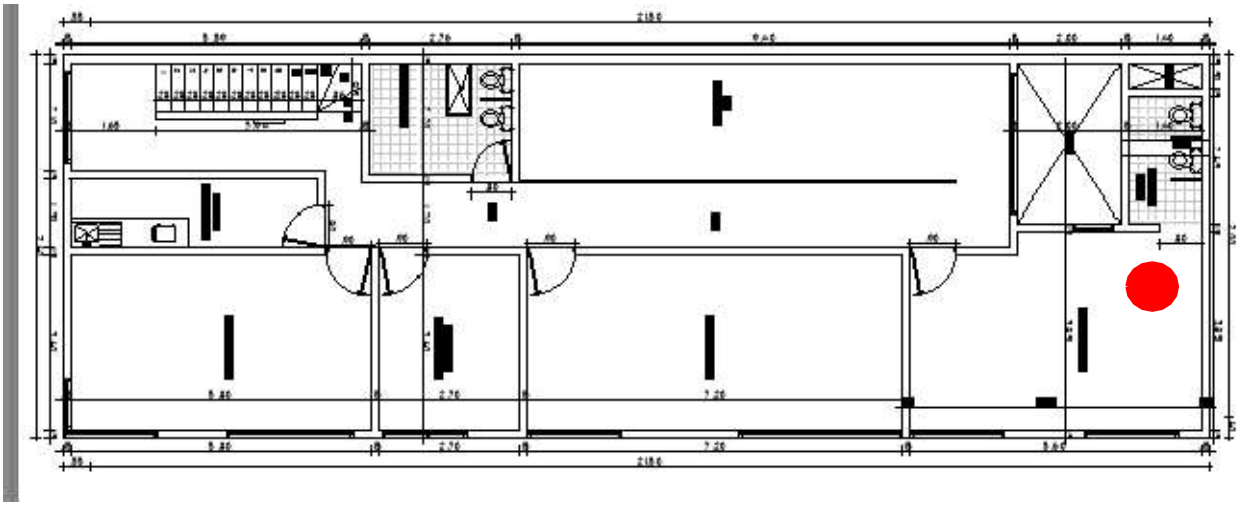
VERIFICACION DE PLACA EXISTENTE

Para conocer la placa existente se realizaron las inspecciones visuales sobre algunos elementos existentes donde se pudo relacionar el espesor y algunas adiciones en etapa posterior con elementos tipo vigas. Se presume que los diámetros y la separación, de los refuerzos son diámetro #3, de acuerdo con lo que se encuentra en algunos sitios. ***En general el concreto se observa en muy buenas condiciones no se aprecian daños en la placa.***

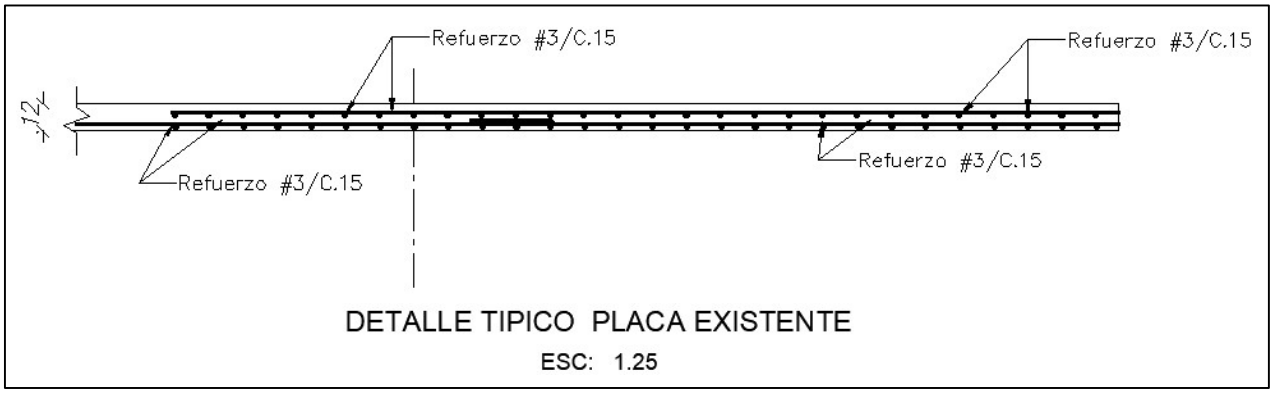




Se encontró una placa de espesor 12 cm, con una armadura de refuerzo # 3 en las dos direcciones. No se observan grandes fisuras.



Zona de verificación de placa existente



Armadura que se presume tiene la paca

En el tercer piso existe una cubierta liviana en la parte posterior que se construyó en algún periodo posterior a la construcción de la placa, donde se ubico una columna de espesor 25 cm para sostener una cubierta liviana con algunas cerchas en ángulo. Cabe resaltar que esta área en principio era un patio y fue complementada la placa tana de segundo como de tercer piso.






En la placa de segundo piso en algunos tramos existe al igual una placa maciza de espesor también 12 cm apoyada sobre unos perfiles metálicos cuadrados, que a su vez descansan sobre los muros portantes. Y una columna esquinera, es la única columna del sistema que se desarrolló para sostener una placa traslucida en vidrio. De esta manera se proyectan celosías en vidrio que permiten el paso de la luz para la iluminación de los espacios.




NOVEDADES ESTRUCTURALES

En general la estructura se encuentra en buenas condiciones, sin embrago algunos muros presentan fisuras, producto de algunos movimientos sísmicos que ha tenido la estructura durante el tiempo o algún movimiento producto de los asentamientos por consolidación del suelo, cabe resaltar que la edificación tiene más de 20 años de construida. **Bajo este contexto el estado de conservación de la estructura es muy bueno**.
Adicionalmente algunos muros se han eliminado para abrir los espacios arquitectónicos y darle el uso requerido, produciendo algunas discontinuidades en el soporte de la placa, sin embargo bajo las inspecciones visuales las fisuras de placas son mínimas por lo tanto el sistema actual presenta estabilidad y una rigidez alta.

Únicamente se observan algunas fisuras de 2 mm de espesor que indican el sentido en el que la estructura ha tenido los movimientos, pero en general, ninguna de la afectación, representa un riesgo inminente de colapso o de afectación patológica que conlleve en grandes daños a nivel de entrepiso o cimentación.

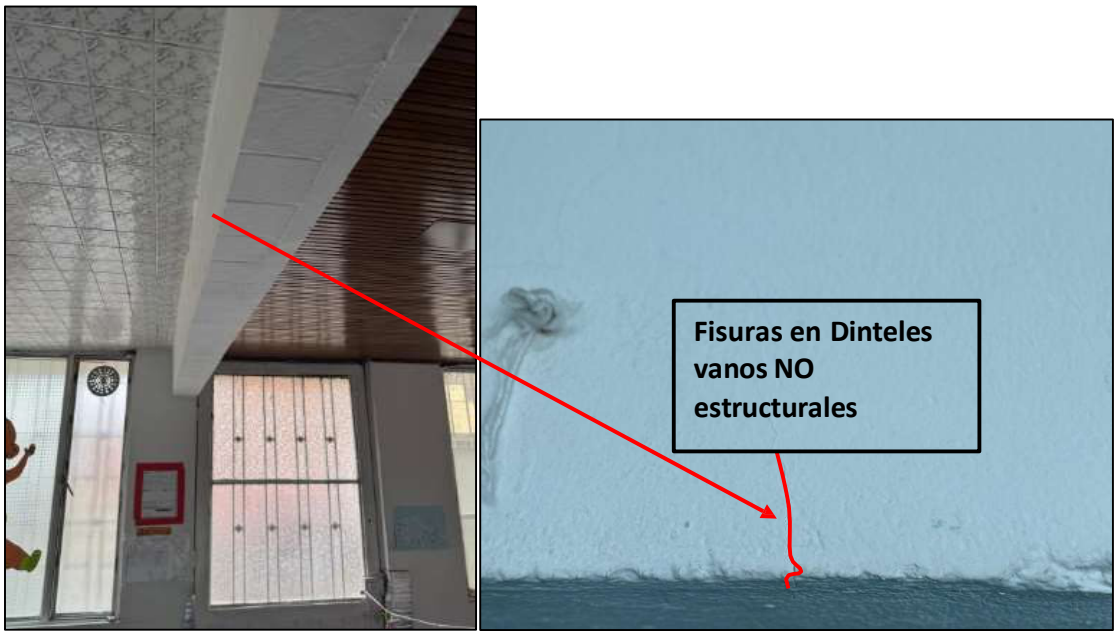
Al ser el sistema estructural de muros sin refuerzo es un sistema bastante rígido, donde cualquier deformación proyecta una fisuración en el muro, aunque no representa necesariamente una condición crítica, si es necesario con el tiempo realizar una reparación, cuando se realice la intervención del sistema principal de resistencia sísmica.

Se puede concluir que la estructura si se encuentra en buenas condiciones.

El sistema murarío presenta algunas patologías producto de humedades por capilaridad y otras por infiltraciones de agua, sin embargo, sin embargo se ha mitigado la humedad con mantenimientos cabe resaltar que es necesario mantenerla estructura para que no presente problemas estructurales a futuro.

A continuación, se presenta un registro fotográfico del interior de la estructura:

Piso 1



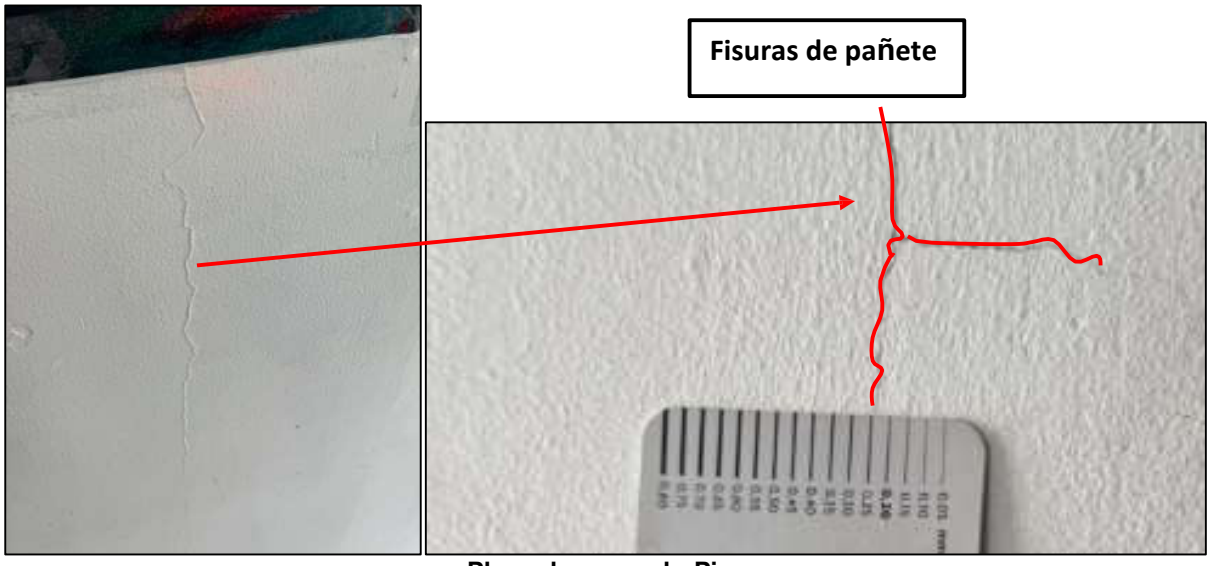
Muros perimetrales Primer piso



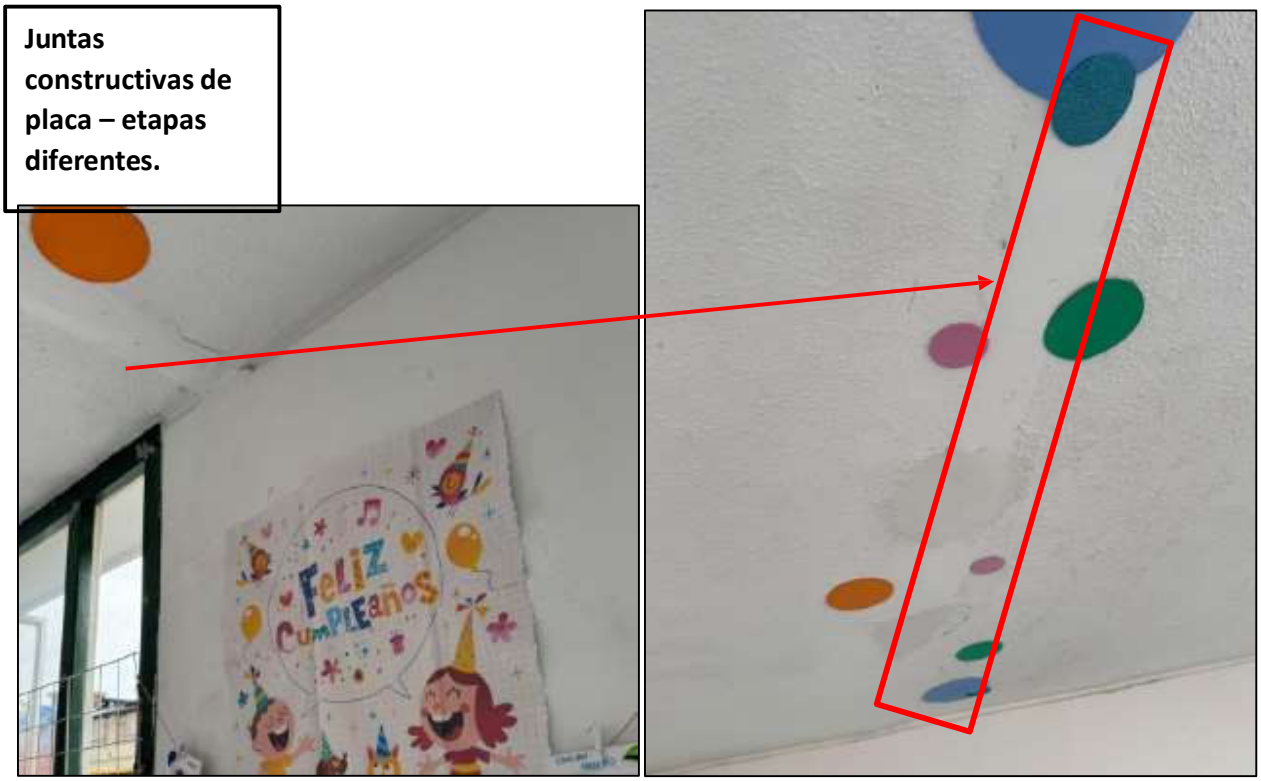


Muros interiores Primer piso

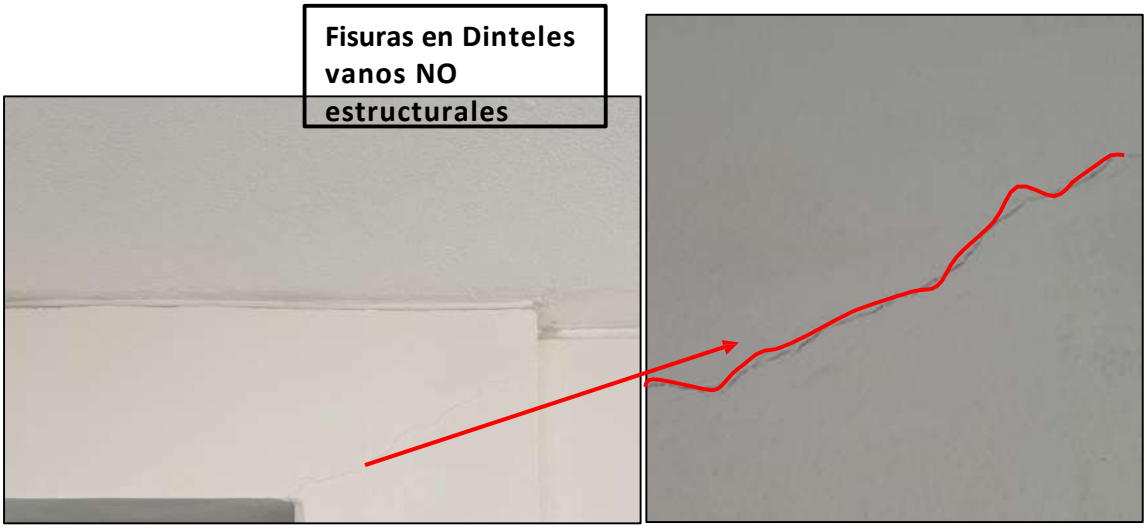
Piso 2



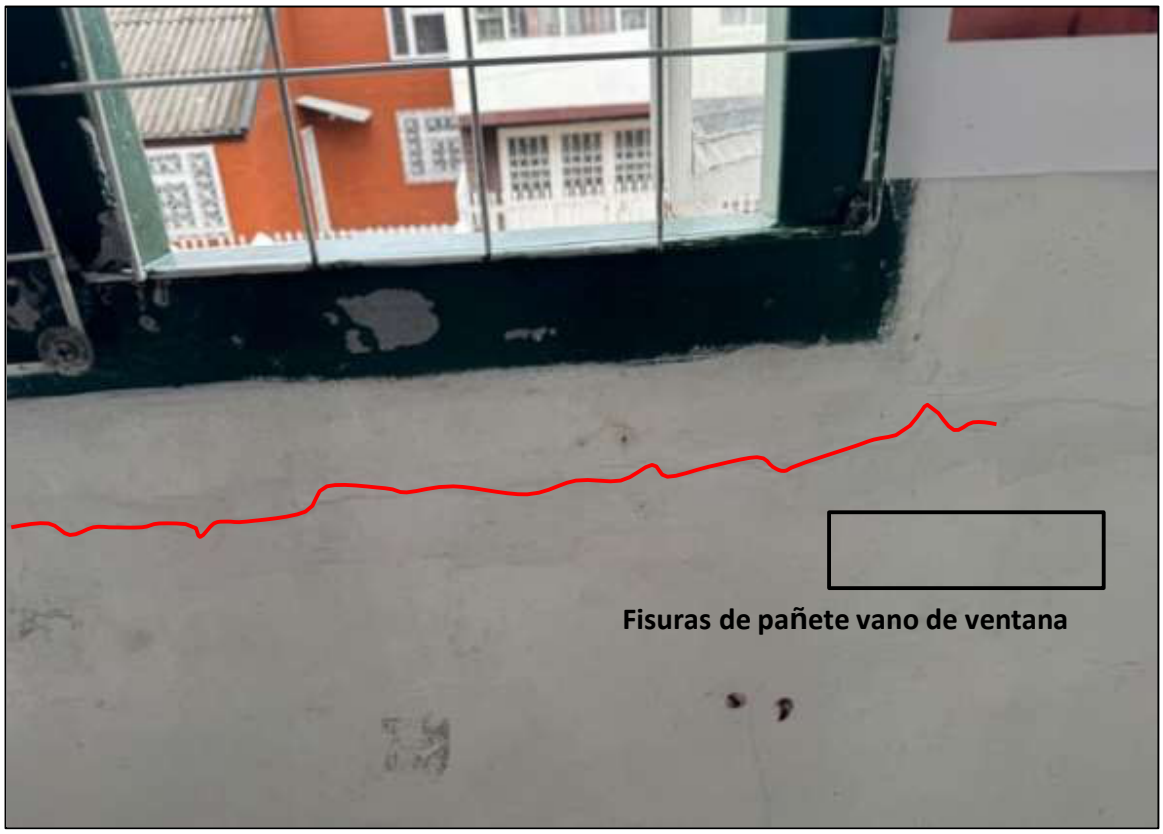
Placa de segundo Piso



Placa Segundo piso



Muros interiores Segundo piso

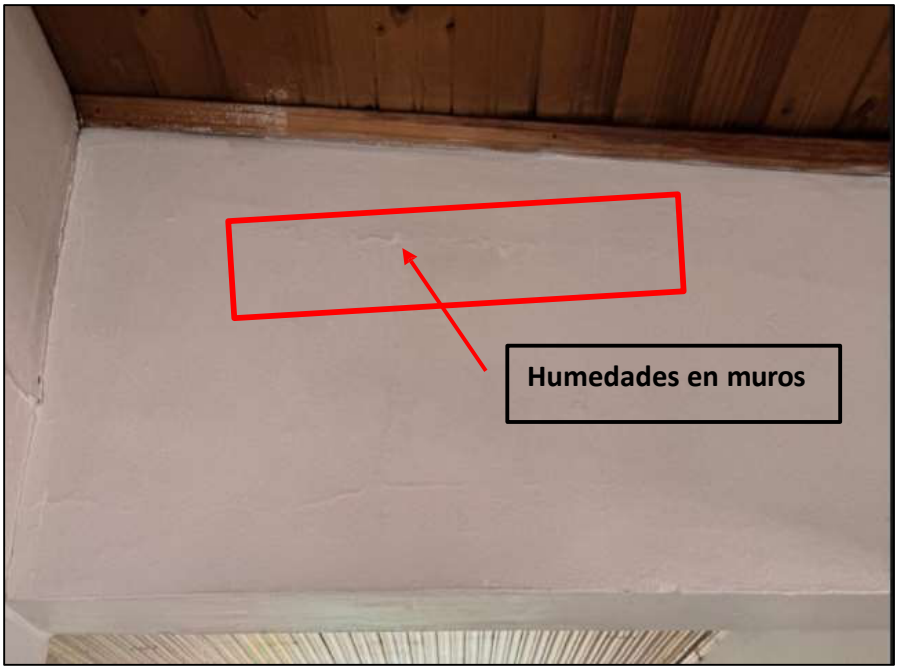


Muros interiores Segundo piso



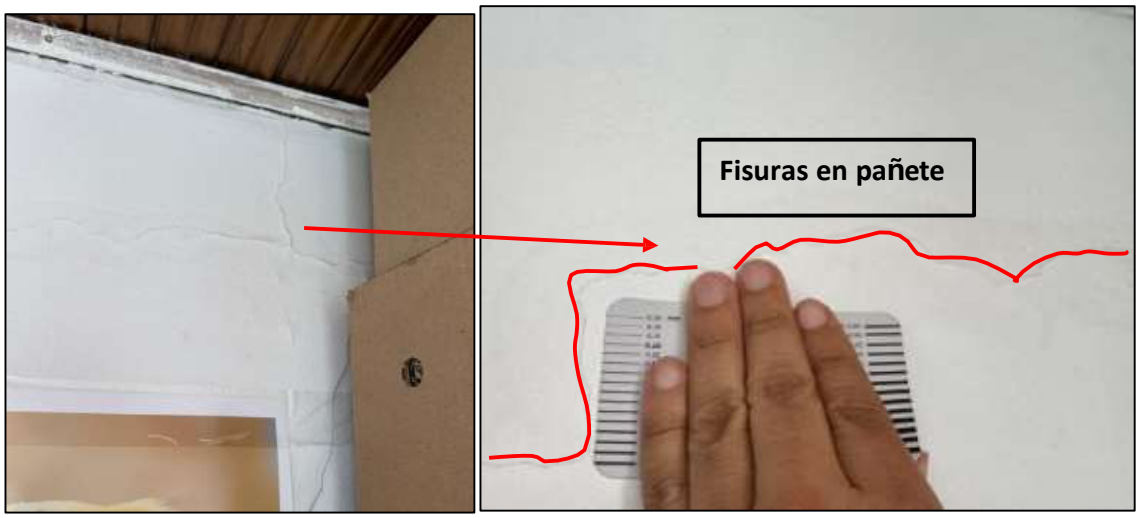
Piso 3

Muros interiores Segundo piso





Muros interiores Tercer piso



Muros perimetrales tercer piso

Cubierta liviana



Composición cubierta liviana



Correas metálicas soporte de Cubierta

Aunque la cubierta es bastante liviana con teja metálica, ***Sin embargo, se observa que la cubierta liviana se encuentra en perfectas condiciones sin grandes daños.***

REVISION CUALITATIVA DEL SISTEMA EXISTENTE

Debido a que el sistema principal de resistencia sísmica se basa en un sistema de mampostería sin ningún tipo de refuerzo**,** se presenta una revisión cualitativa de la estructura, basado en el **"Manual de Construcción, Evaluación y Rehabilitación Sismo Resistente de Viviendas de Mampostería"** de la AIS.

ASPECTOS GEOMETRICOS

1. IRREGULARIDAD DE LA EDIFICACION EN PLANTA

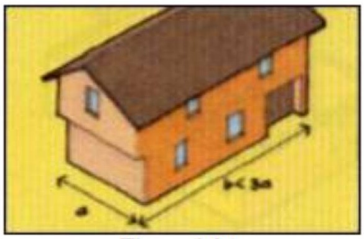


Figura 6.24:
Vulnerabilidad media: irregularidad en planta.

De acuerdo con la configuración en planta la estructura NO presenta irregularidad en planta y en altura, adicionalmente la relación larga (L) ancho (A) = L<3A, no se cumple. Por lo tanto.

la estructura se considera de Vulnerabilidad Baja por irregularidades en planta.

2. CANTIDAD DE MUROS MINIMA EN LAS DOS DIRECCIONES

$$L_o = \frac{(M_o \times A_p)}{t}$$

$$Lo = \frac{(13x105.5)}{15} = 91.43\ m$$

A_p: área en m^2 de la planta (si la cubierta es liviana, lámina, asbesto, cemento, A_p se puede multiplicar por 0.67).
t: espesor de muros.
M_0: coeficiente que se obtiene de Tabla 6.11.

Zona sísmica	A_a	M_o
Alta	0.40	33
	0.35	30
	0.30	25
	0.25	21
Intermedia	0.20	17
	0.15	13
Baja	0.10	8
	0.05	4

Tabla 6.11:
Valor M_o para diferentes zonas sísmicas.

En la actualidad existe una longitud de muros en X de 45.67 m y en la dirección Y de 31.20 m, por lo tanto,

- Vulnerabilidad Alta (Figura 6.28).
 - Más del 70% de los muros están en una sola dirección.
 - Hay muy pocos muros confinados o reforzados.
 - La longitud total de muros estructurales en cualquier dirección es mucho menor que la calculada con la ecuación anterior.

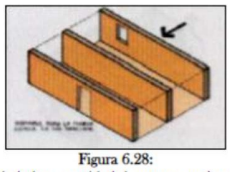


Figura 6.28:
Vulnerabilidad alta: cantidad de muros en dos direcciones.

La estructura se clasifica como vulnerabilidad MEDIA por cantidad de muros

Vulnerabilidad Media (Figura 6.30).
- Algunos muros presentan discontinuidades desde la cimentación hasta la cubierta.

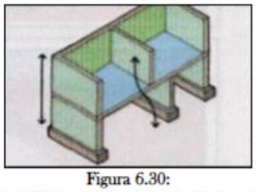


Figura 6.30:
Vulnerabilidad media: irregularidad en altura.

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

1. CANTIDAD DE LAS JUNTAS DE PEGA EN MORTERO

En general la estructura presenta una regularidad en la distribución de muros; las pegas entre ladrillos y los morteros no se deshacen. La estructura se clasifica como:

Vulnerabilidad BAJA por aspectos constructivos

Vulnerabilidad Baja (Figura 6.32).
- El espesor de la mayoría de las pegas está entre 0.7 y 1.3 cm.
- Las juntas son uniformes y continuas.
- Hay juntas de buena calidad verticales y horizontales rodeando cada unidad de mampostería.
- El mortero es de buena calidad y presentan buena adherencia con la pieza de mampostería.



Figura 6.32:
Vulnerabilidad baja: calidad de las juntas de pega en mortero.

2. CALIDAD DE MATERIALES

En cuanto a los materiales la estructura presenta un mortero que en algunos muros se cae con facilidad ante el contacto con elementos metálicos.

REVISION VULNERABILIDAD CASA EN MAMPOSTERIA SIGUIENDO LINEAMIENTOS DE AIS "Manual de Construcción, Evaluación y Rehabilitación Sismo Resistente de Viviendas de Mampostería"

- Vulnerabilidad Baja (Figura 6.38).
 - El mortero no se deja rayar o desmoronar con un clavo o herramienta metálica.
 - El concreto tiene buen aspecto, sin hormigueros y el acero no está expuesto.
 - En los elementos de confinamiento en concreto reforzado, hay estribos abundantes y por lo menos 3 a 4 barras No. 3 en sentido longitudinal.
 - El ladrillo es de buena calidad, no está muy fisurado, quebrado, ni despegado y resiste caídas de por lo menos 2 metros de alto sin desintegrarse ni deteriorarse en forma apreciable.

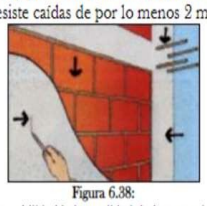


Figura 6.38:
Vulnerabilidad baja: calidad de los materiales.

- Vulnerabilidad Media (Figura 6.39).
 - Se cumplen varios de los requisitos mencionados anteriormente.

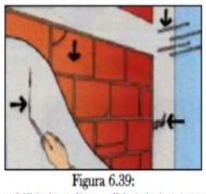


Figura 6.39:
Vulnerabilidad media: calidad de los materiales.

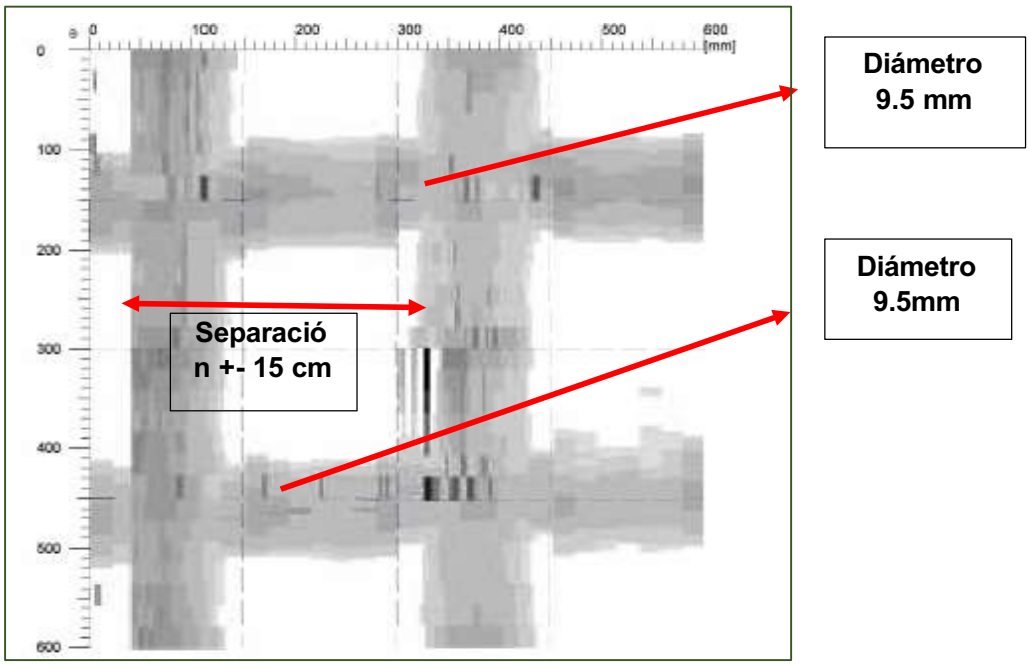
De acuerdo con el análisis de aspectos geométricos y aspectos constructivos se puede concluir que la estructura presenta un índice de vulnerabilidad entre bajo y medio

Se aclara que el sistema estructural actual no genera disipación de energía en el rango elástico **sin embargo la estructura actual se encuentra en buenas condiciones, para ser un sistema tan rígido los daños que presenta son mínimo comparados con la vida de la estructura. Y los eventos símicos que ha resistido, Por lo tanto, se concluye que las patologías que existen actualmente son productos de algunos asentamientos y de humedades que se puede corregir fácilmente.**

Cabe mencionar que la placa de entrepiso existente no presenta alabeos o deformaciones, y se conserva en buen estado por lo tanto se concluye que el sistema presenta buenas condiciones, aunque no se pude clasificar en la norma.

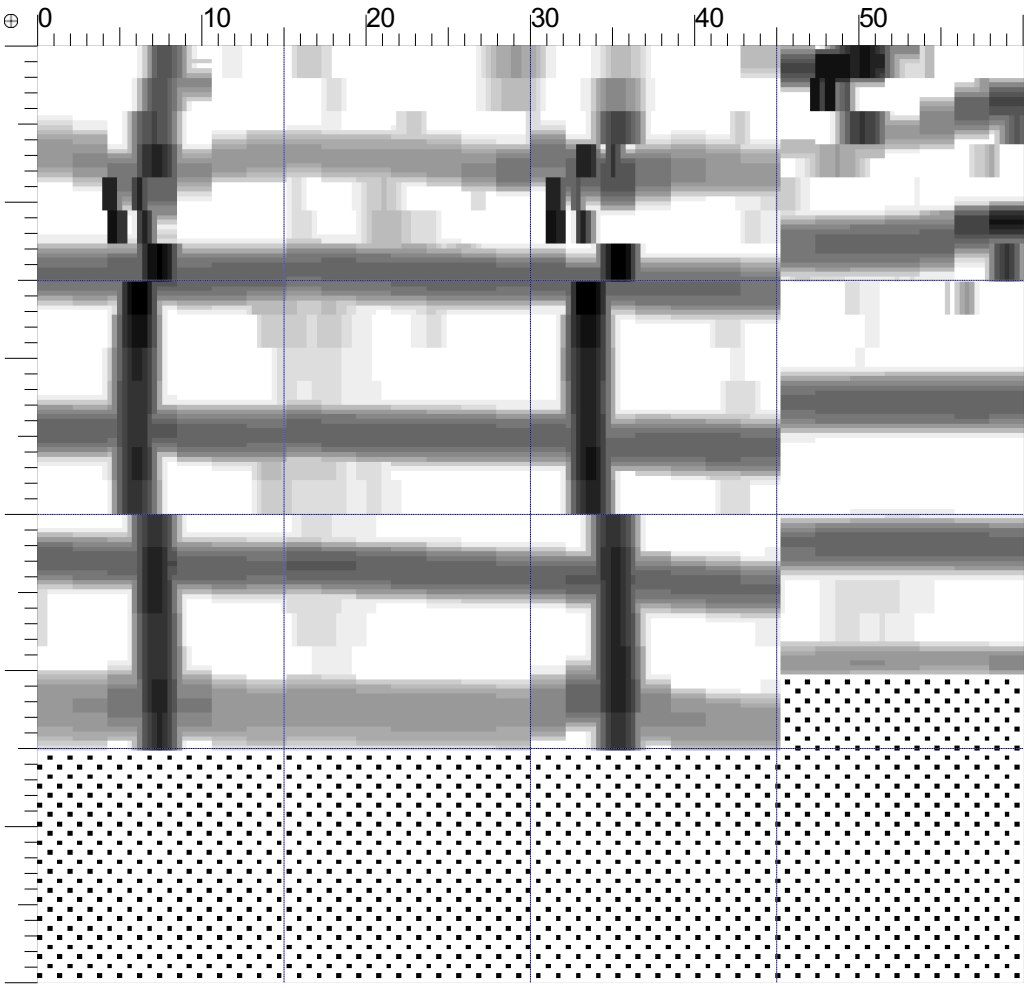
LECTURAS ESTRUCTURALES

Para conocer la armadura de la placa existente se contrató una lectura de escáner sobre el diafragma para relacionar los diámetros y la separación, de los refuerzos. En general el concreto se observa en muy buenas condiciones no se aprecian daños en la placa. Anexo al informe se presentan los ensayos realizados a la placa de entrepiso.



Comentario:

PROYECTO: Estructura Jardin mama canguro
Elemento: Placa Eje (2)-(A-B) - Toma Inferior - Piso 2
Ref. Verticales. 3/8" Profundidad: 10 mm. Espaciamientos: 150 mm.
Ref. Horizontales. 3/8" Profundidad: 11 mm. Espaciamientos: 150 mm.
F-8



INDICES DE SOBREESFUERZOS PLACA EXISTENTE DE ENTREPISO

PROYECTO: VULNERABILIDAD JARDIN MAMA CANGURO

INDICES DE SOBREESFUERZOS PLACA DE ENTREPISO EXISTENTE

ESTO SE DISEÑA CON LOS RESULTADOS DE LA FUERZA DE LOS ELEMENTOS SE TOMA EL VALOR MAYOR DE CORTANTE Y EL M3+ M3-

Elemento	Longitud		Sección		f'c	fy	As Flexión									As/m Cortante				
	L	b	h	d	(kgf/cm²)	(kgf/cm²)		No. 3	No. 4	No. 5	No. 6	No. 7	No. 8	As	r	No. 2	No. 3	s		As
	(m)	(cm)	(cm)	(cm)				(3/8")	(1/2")	(5/8")	(3/4")	(7/8")	(1")	(cm²)		(1/4")	(3/8")	(cm)	(cm²/cm)	(cm²)
PLACA ENTREPISO																				
NIVEL +2.80	4.200	100	15	9	210	2400	Sup.	7.00						4.97	0.0055		1	15	0.1693	1.42
ETABS (F19-F49)							Inf.	7.00						4.97	0.0055					
vc	vs	Mact+	Mr+	Mact-	Mr-	Vact.	Vresist.	Im	Iv											
(Kgf/cm²)	(Kgf/cm²)	(ton*m)	(ton*m)	(ton*m)	(ton*m)	(ton)	(ton)													
7.640	2.272	0.356	0.930	0.486	0.930	1.120	7.583	0.52	0.148											

elementos	1	2	3
m3+	0.356	0.135	0.198
m3-	0.486	0.486	0.359
vmax	1.120	0.986	0.935
Im inferior	0.47249	0.1792	0.26213
Im superior	0.64503	0.645	0.47647
Iv	0.18235	0.1605	0.15223



Elemento	Longitud		Sección		f'c	fy	As Flexión									As/m Cortante				
	L	b	h	d	(kgf/cm²)	(kgf/cm²)		No. 3	No. 4	No. 5	No. 6	No. 7	No. 8	As	r	No. 2	No. 3	s		As
	(m)	(cm)	(cm)	(cm)				(3/8")	(1/2")	(5/8")	(3/4")	(7/8")	(1")	(cm²)		(1/4")	(3/8")	(cm)	(cm²/cm)	(cm²)
PLACA ENTREPISO																				
NIVEL +2.80	3.690	100	15	9	210	2400	Sup.	7.00						4.97	0.0055		1	15	0.1693	1.42
ETABS (F19-F49)							Inf.	7.00						4.97	0.0055					
vc	vs	Mact+	Mr+	Mact-	Mr-	Vact.	Vresist.	Im	Iv											
(Kgf/cm²)	(Kgf/cm²)	(ton*m)	(ton*m)	(ton*m)	(ton*m)	(ton)	(ton)													
7.640	2.272	0.795	0.930	0.210	0.930	1.260	7.583	0.85	0.166											

elementos	6	7
m3+	0.795	0.410
m3-	0.100	0.210
vmax	1.050	1.260
Im inferior	1.05514	0.5442
Im superior	0.13272	0.2787
Iv	0.17095	0.2051



EVALUACION DE CARGAS EN CUBIERTA LIVIANA

CUBIERTA LIVIANA

TEJAS			
Epesor		:	0.12 m
Peso Sección		:	0.3 kN/m²
	Tejas	:	**0.3 kN/m²**
VIGAS DE CARGA			
Altura		:	0.3 m
Espesor		:	0.3 m
Peso especifico del concreto		:	24 kN/m²
Longitud de vigas		:	71 m
Area		:	127.67 m2
	Vigas de carga	:	**1.20 kN/m²**
Correas Metálicas			
Altura		:	0.23 m
Espesor		:	1.5 m
Peso especifico del concreto		:	0.13 kN/m
Longitud de Correas		:	108.45 m
Area		:	127.67 m2
	Vigas intermedias	:	**0.11 kN/m²**
Cumbreras			
altura		:	0.8 m
Peso especifico		:	16 kN/m²
Espesor		:	0.12 m
Longitud de muros		:	48.5 m
Area		:	127.67 m2
	Antepechos	:	**0.58 kN/m²**
Peso Acabados (NSR-10)		:	**1 kN/m²**
Impermeabilización		:	**0.15 kN/m²**
	Cm Sismo :	:	**3.35 kN/m²**
	Cm aplicada	:	**1.84 kN/m²**
Carga Viva : **Cubierta Liviana pendiente <15%**		:	**0.50 kN/m²**

Atentamente,



ING. CRISTIAN CAMILO RAMIREZ G.
Mat. 25202-255868

REPORTES
GEOGRAFICOS DEL PREDIO
CL 89 BIS # 89ª 67

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

BOGOTÁ

Fecha: 16/04/2025 05:57:06 p. m.

Señor(a)
USUARIO

Dirección: CL 89 BIS 89A 67
Desarrollo: BARRIO LOS CEREZOS ENTRE CARRERAS 90 Y 89A
UPZ: MINUTO DE DIOS
Localidad: ENGATIVA

ASUNTO: Legalidad del Predio

En atención a su consulta, relacionada con la situación de legalidad del predio ubicado en la CL 89 BIS 89A 67, le informamos lo siguiente:
Una vez consultada la base de información de esta Secretaría, se estableció que el inmueble de la referencia hace parte del lote No. 0056396110 de la manzana No. 00563961 del plano aprobado E16/4-01, del desarrollo BARRIO LOS CEREZOS ENTRE CARRERAS 90 Y 89A, legalizado mediante la Resolución RES 1126 de 18/12/1996.
El predio objeto de esta solicitud se localiza en área urbana y se encuentra debidamente reconocido.

DOCUMENTO GRATUITO

En lo referente a la disponibilidad real y efectiva de servicios públicos domiciliarios, es competencia de las empresas correspondientes pronunciarse al respecto.

Para mayor información al respecto, le sugerimos solicitar su cita para ser atendido en esta entidad en la línea 195 de domingo a domingo las 24 horas del día.

Cordialmente

Secretaría Distrital de Planeación

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

BOGOTÁ

Fecha: 16/04/2025 05:49:41 p. m.

Señor(a)
USUARIO

Dirección: CL 89 BIS 89A 67
CHIP: AAA0064FHBR
Código Lote: 0056396110

ASUNTO: Informe Consolidado de Localización del predio

El reporte consolidado recopila la información relevante para el desarrollo urbanístico de la ciudad, de cada uno de los temas disponibles en el SINUPOT, con el objetivo de dar cumplimiento a los requerimientos de información del sector público, privado y de la ciudadanía.

En las siguientes páginas se detalla la información del predio.

Si desea ampliar la información sobre algunos de los temas consignados en el presente reporte, puede realizar la consulta a través de los canales de atención de la Secretaria Distrital de Planeación o de las entidades responsables.

DOCUMENTO GRATUITO

Cordialmente,

Secretaría Distrital de Planeación

Reporte Consolidado

CL 89 BIS 89A 67

Convenciones

Predio Seleccionado





0 15 30 60 90 120

Metros

Sistema de Referencia

Nombre: PCS CarMAGBOG Datum: CGS CarMAGBOG
Proyección: Transverse Mercator
Meridiano Central: -74,1466 Latitud de Origen: 4,6805
Longitud de Origen: 0,0000
Falso Este: 92.334,8790 Falso Norte: 109.320,9650
Factor de Escala: 1,0000 Unidades: metros

Informe Consolidado de Localización del Predio

Localización

Localidad:	10 - ENGATIVA
Barrio Catastral:	005639 - QUIRIGUA ORIENTAL
Manzana Catastral:	00563961
Lote Catastral:	0056396110
UPZ:	29 - MINUTO DE DIOS
Las consultas por dirección, manzana, CHIP y selección espacial del predio corresponden a la información del mapa predial catastral de Bogotá, que suministra la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD a través de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital IDECA trimestralmente para el Mapa de Referencia	

Norma Urbana

UPL (POT 555):	UPL29 - Tabora
Área de actividad (POT 555):	Área de Actividad de Proximidad - AAP- Generadora de soportes urbanos
Tratamiento (POT 555):	CONSOLIDACION
Altura máxima (POT 555):	4
Tipología (POT 555):	
Antejardines Dimensión (POT 555):	0
Antejardines Nota (POT 555):	N/A
Actuación Estrategica (POT 555):	El predio no se encuentra en esta zona.
UPZ (POT 190):	29 - MINUTO DE DIOS
Sector Normativo (POT 190):	Código Sector: 7 Sector Demanda: C Decreto: Dec 348 de 2002 Mod.=Res 221 de 2007, 044 de 2009 , Dec 368 de 2014, 603 de 2018
Subsector Uso (POT 190):	I
Subsector de Edificabilidad (POT 190):	D
Excepciones de Norma (POT 190):	El predio no se encuentra en esta zona.
Acuerdo 6 de 1990:	Actividad6: RG Tratamiento6: A Decretos: Tipología:
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Norma Urbana, Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios.	

Inmuebles de Interés Cultural

Inmueble de Interés:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana.	

Plan Parcial

Plan Parcial:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Planes Parciales.	

Informe Consolidado de Localización del Predio

Legalización

Legalización:	Nombre: BARRIO LOS CEREZOS ENTRE CARRERAS 90 Y 89A Estado: 1 Decreto:1126 18/12/1996
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios.	

Urbanismo

Urbanístico:	100073B001
Topográfico:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Información Cartografía y Estadística.	

Zonas Consolidadas (POT 555)

Sector Consolidado:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Información Cartográfica y Estadística.	

Amenazas (POT 555)

Amenaza alta no urbanizable:	El predio no se encuentra en esta zona.
Amenaza por avenidas torrenciales en suelo urbano:	El predio seleccionado se encuentra en una zona de amenaza Baja.
Amenaza por incendios forestal en suelo urbano:	El predio seleccionado se encuentra en una zona de amenaza Área No Zonificable.
Amenaza de inundacion por desbordamiento:	El predio no se encuentra en esta zona.
Amenaza por encharcamiento:	El predio seleccionado se encuentra en una zona de amenaza Baja.
Amenaza de inundación por rompimiento de jarillón:	El predio no se encuentra en esta zona.
Amenaza por movimiento en masa en suelo urbano y de expansión:	El predio seleccionado se encuentra en una zona de amenaza Baja.
Riesgo alto no mitigable:	El predio no se encuentra en esta zona.
Suelo de protección por riesgo :	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Riesgo y Cambio Climático. IDIGER.	

Sistemas de Áreas Protegidas (POT 555)

Informe Consolidado de Localización del Predio

Reserva forestal nacional:	El predio no se encuentra en esta zona.
Áreas conservación Institu distrital:	El predio no se encuentra en esta zona.
Áreas protegidad SINAP distrital:	El predio no se encuentra en esta zona.
Sistema Distrital areas protegidas:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Ministerio de Ambiente. Secretaría Distriral de Ambiente - SDA, Corporación Autónoma Regional - CAR.	

Estructura ecólogica principal distrital (POT 555)

Estructura ecológica principal:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Ministerio de Ambiente. Secretaría Distriral de Ambiente - SDA, Secretaría Distriral de Planeción - SDP.	

Reserva vial (POT 555)

Reserva Vial:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano.	

Amenazas

Amenaza Remoción masa:	El predio no se encuentra en esta zona.
Amenaza Inundación:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, IDIGER.	

Sistema de Áreas Protegidas

Reserva Forestal Nacional:	El predio no se encuentra en esta zona.
Área Forestal Distrital:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Ministerio de Ambiente, Secretaría Distrital de Ambiente -SDA.	

Reserva Vial

Reserva Vial:	El predio no se encuentra en esta zona.
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos.	

Estratificación

Informe Consolidado de Localización del Predio

Atipicos:	El predio no se encuentra en esta zona.
Estrato:	Estrato: 3 Normativa: DEC551 12/09/2019
Fuente: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección de Estratificación.	

NOTA GENERAL: Cualquier observación con respecto a la información remitirse a la fuente de la misma, según la temática.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

BOGOTÁ

Bogotá D.C., 16/04/2025 05:52:25 p. m.

Señor(a)
USUARIO

Asunto: Información uso del suelo

Este reporte de uso del suelo es automatizado de carácter informativo, la competencia para la emisión de conceptos sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen corresponde a los curadores urbanos, según lo dispuesto en el Parágrafo 4 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto Nacional 1077 de 2015 - Sector Vivienda, Ciudad y Territorio y sus modificaciones.

Las normas de uso del suelo y edificabilidad son las contenidas en el Decreto Distrital 555 del 29 de diciembre de 2021 *"Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. "* y sus modificaciones. En tal sentido, la zona en la cual se localiza el predio de su consulta cuenta con los siguientes parámetros normativos:

INFORMACIÓN DEL PREDIO CHIP: AAA0064FHBR	
Dirección:	**CL 89 BIS 89A 67**
Código de lote:	**0056396110**
Predio se ubica en Propiedad Horizontal:	**NO**
Tipo de suelo:	**SUELO URBANO**
Localidad:	**ENGATIVA**
Unidad de Planeamiento Local - UPL:	**TABORA**

NORMA DEL PREDIO	
Área de Actividad:	**ÁREA DE ACTIVIDAD DE PROXIMIDAD - AAP- GENERADORA DE SOPORTES URBANOS**
Tratamiento Urbanístico:	**CONSOLIDACION**
Movilidad	
Lote con Frente a Tipo de Vía:	**LOCAL**
Predio se ubica en Red de Infraestructura Vial:	**NO**
Patrimonio	
Predio es Bien de Interés Cultural:	**NO**
Predio se ubica en Sector de Interés Urbanístico:	**NO**
Predio se ubica en Área de Protección de Entorno Patrimonial:	**NO**
Otras características normativas	
Predio se ubica en Sector de Uso Residencial Neto:	**NO**
Predio se ubica en Sector Incompatible con el uso Residencial:	**NO**
Predio se ubica en Áreas Sujetas al parágrafo 2 del artículo 'Implantación de Parques Industriales Ecoeficientes PIE':	**NO**
Predio se ubica en Áreas de Desarrollo Naranja 'ADN':	**NO**
Predio se ubica en Sectores de Producción Artesanal:	**NO**
Predio se ubica en Sector en Actuación Estratégica:	**NO**
Predio se ubica en zona de Influencia Directa Aeroportuaria:	**NO**
Predio se ubica en zona de Influencia Indirecta Aeroportuaria:	**NO**
Fuente: Decreto Distrital 555 de 2021 y sus reglamentarios. La base de datos geográfica empleada para este reporte es la vigente para la Secretaría Distrital de Planeación, para la fecha de emisión del reporte.	

El predio consultado se encuentra en el Sistema del Cuidado y Servicios Sociales, por lo tanto, no se emite información de uso de suelo automatizado. Por consiguiente, para el concepto de Uso de Suelo permitido en su predio elevar consulta a cualquiera de las Curadurías de la ciudad, las cuales tienen la competencia para emitir dichos conceptos.

Con relación al uso del suelo, es importante anotar que, el artículo 242 del Decreto Distrital 555 de 2021 - POT indica: " *Sólo se adquiere el derecho a desarrollar un uso permitido una vez cumplidas integralmente las obligaciones normativas generales y específicas y previa obtención de la correspondiente licencia urbanística*".

En virtud de lo anteriormente expuesto, el concepto de uso del suelo no es el documento idóneo para acreditar que una actividad puede realizarse en un establecimiento determinado; el único documento que otorga el derecho para el desarrollo de un uso específico en un predio es la correspondiente a la licencia de construcción expedida por una Curaduría Urbana.

Tenga presente, que, si el predio objeto de consulta cuenta con licencia de construcción aprobada y vigente, los usos o edificabilidad autorizados o permitidos son los consignados en la respectiva licencia.

Toda la información textual y cartográfica del Decreto Distrital 555 de 2021, incluidos sus anexos se encuentra a disposición para consulta de los ciudadanos, a través de la página de esta Secretaría en el siguiente enlace:

https://www.sdp.gov.co/micrositios/pot/decreto-pot-bogota-2021

El presente reporte se emite conforme a lo establecido en el artículo 28 Alcance de los conceptos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), sustituido según el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que determina que, *"Salvo disposición legal en contrario, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución"*.

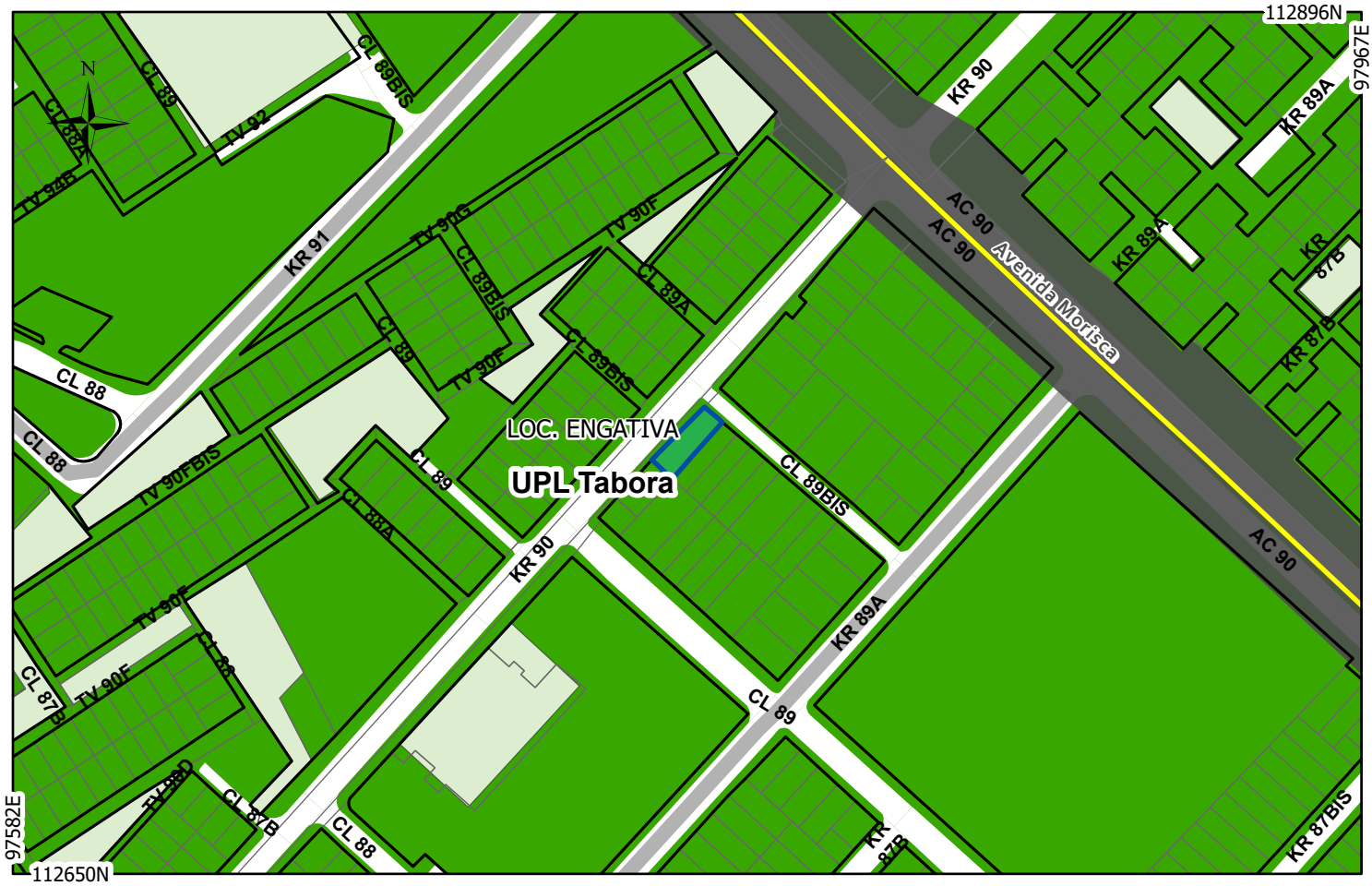
Cordialmente,

Secretaría Distrital de Planeación

Este reporte de uso del suelo es automatizado de carácter informativo, la competencia para la emisión de conceptos sobre el uso o usos permitidos en un predio o edificación, de conformidad con las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial y los instrumentos que lo desarrollen corresponde a los curadores urbanos, según lo dispuesto en el Parágrafo 4 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto Nacional 1077 de 2015 - Sector Vivienda, Ciudad y Territorio y sus modificaciones.

Imagen parcial localización del predio SINUPOT

Dirección: CL 89 BIS 89A 67



LEYENDA

Predio

- Predio Seleccionado

Unidad Catastral

- Unidad planeamiento local
- Manzana catastral
- Lote catastral
- Parque

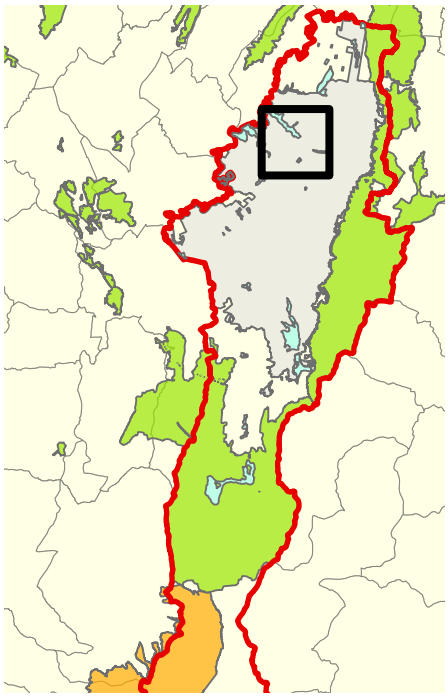
Sistema de Movilidad

- Eje vial
- Malla vial arterial
- Malla vial intermedia

Área de actividad

Nombre Área Actividad

- Área de Actividad de Proximidad - AAP- Generadora de soportes urbanos



SISTEMA DE REFERENCIA:

Nombre: PCS CarMAGBOG
Datum: CGS CarMAGBOG
Proyección: Transverse Mercator
Meridiano Central: -74,1466
Latitud de Origen: 4,6805
Longitud de Origen: 0,0000
Falso Este: 92.334,8790
Falso Norte: 109.320,9650

ESCALA:

1:1.992

Metros
0 10 20 30 40 50 60

SINUPOT
Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial

FUENTE: Base de Datos Geográfica Corporativa - SDP

Bogotá D.C, 16 de abril de 2025 5:52 p. m.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

BOGOTÁ

Fecha: 16/04/2025 05:29:03 p. m.

Señor(a)
USUARIO

Dirección: CL 89 BIS 89A 67

CHIP: AAA0064FHBR

ASUNTO: Predios en Zonas de Amenaza (Según POT 190)

El predio correspondiente al lote de código 0056396110 NO se encuentra en zona de amenaza por inundación y NO se encuentra en zona de amenaza por remoción en masa.

DOCUMENTO GRATUITO

La interpretación de los resultados de este reporte es responsabilidad del ciudadano. Para mayor información acérquese a las oficinas de la Secretaría Distrital de Planeación.

Cordialmente,

Secretaria Distrital de Planeación

Predios en Zonas de Amenaza por Inundación



Convenciones

- Predio Seleccionado
- Corredor Ecológico Ronda
- Zona de Manejo y Preservación Ambiental

Amenaza por Inundación

- Alta
- Media
- Baja

Referencia Espacial

- Vias Principales
- Cuerpos de Agua
- Parques Zonales
- Parques Metropolitanos

División Física

- Predios
- Predio Rural
- Lotes
- Manzanas
- Barrios



0 12,5 25 50 75 100

Metros

Sistema de Referencia

Nombre: PCS CarMAGBOG Datum: CGS CarMAGBOG
Proyección: Transverse Mercator
Meridiano Central: -74,1466 Latitud de Origen: 4,6805
Longitud de Origen: 0,0000
Falso Este: 92.334,8790 Falso Norte: 109.320,9650
Factor de Escala: 1,0000 Unidades: metros

Predios en Zonas de Amenaza por Remoción en Masa



Convenciones

Predio Seleccionado

Amenaza Remoción en Masa

Alta
Media
Baja

Referencia Espacial

Vias Principales
Cuerpos de Agua
Parques Zonales
Parques Metropolitanos

División Física

Predios
Predio Rural
Lotes
Manzanas
Barrios



0 12,5 25 50 75 100
Metros

Sistema de Referencia

Nombre: PCS CarMAGBOG Datum: CGS CarMAGBOG
Proyección: Transverse Mercator
Meridiano Central: -74,1466 Latitud de Origen: 4,6805
Longitud de Origen: 0,0000
Falso Este: 92.334,8790 False Norte: 109.320,9650
Factor de Escala: 1,0000 Unidades: Meter

SINUPOT Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial

Fecha: 16/04/2025 5:29 p. m.